

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 12 de Octubre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 540.

La verdadera situación.

Nuestro colega *La Atalaya*, de Santander, escribe en su número último las siguientes líneas que con gusto reproducimos por la realidad que encierran; y por que nunca con más oportunidad deben y pueden los periódicos de esta desgraciada nación española, reflejar la verdadera situación en que nos encontramos.

Por otra parte, es conveniente que nuestras amarguras y desgracias sean prevenidas con toda oportunidad, sin dar ocasión á nuevos desengaños, si de algún modo hemos de llegar á lo real y efectivo y estamos todos dispuestos á que sea un hecho esa regeneración de que tanto alardeamos, y que es actualmente el único remedio á nuestras desdichas:

«Comentando *El Ejército Español* en su número del sábado la alarma que el día anterior se había notado en los círculos políticos de la Corte, donde se echó á volar la especie de que habían llegado de París noticias desagradables que el Gobierno cuidadosamente ocultaba, manifestábase sorprendido de aquella alarma, verdaderamente extraña, y decía: «No parece sino que la opinión en España no se ha dado todavía cuenta de la situación que nuestros desastres nos han creado. Si tuviéramos exacta visión de la desoladora realidad presente, ¿cómo habíamos de extrañarnos ni sorprendernos de nada que pudiera salir de las conferencias que en la capital de la vecina república sostienen españoles y yanquis?»

Dice bien *El Ejército Español*.

Hemos ido á la paz como vencidos, y vencidos por un pueblo de egoístas mercaderes que todo lo posponen al negocio; por un pueblo eminentemente positivista y práctico, en cuyo espíritu se sobrepone siempre á toda idea generosa y noble la mezquina idea del lucro, imperiosa y dominante; por un pueblo, en fin, que no abdicará de ninguno de los derechos leoninos adquiridos por la fuerza bruta, «*quia plus valet*», porque ignoran que la generosidad para con el vencido es el mayor título de gloria de que puede envanecerse el vencedor; algo así como la coronación de la victoria en una magnífica apoteosis.

Soberbios, orgullosos, groseros, envanecidos con su triunfo—tanto más cuanto menos les ha costado alcanzarle—ni nos ahorrarán nuestros vencedores una humillación, ni nos pagarán siquiera con un rasgo de honrosa delicadeza los grandes favores que en otro tiempo les hicimos, ni tendrán para nada en cuenta la sinrazón y la felonía con que nos provocaron á una desigual contienda y la caballerosidad y el valor con que respondimos á la agresión injustísima.

«La política—se ha dicho—no tiene entrañas»: tratándose de la política yanqui, debe darse á esta frase en su acepción más dura todo el alcance posible y recibirla como apotegma indiscutible.

Hemos sido vencidos: estamos, pues, sujetos á la ley del vencedor, que siempre es dura, y que ahora será durísima, no sólo por la índole natural de nuestro adversario triunfante, sino también por el abandono en que nos han dejado las naciones europeas.

Nada debemos esperar de los yanquis. Nada podemos esperar de Europa. Estamos solos y vencidos.

En esta verdad dolorosísima, que es preciso tener presente, se resume la verdadera situación de España ante los Estados Unidos.

No olvidemos que se quiso la paz «á toda costa.»

A toda costa la pagaremos.

A MI HIJA en el día de su santo.

SONETO

¡Un año más los dos, Pilar querida!
tú de niña á mujer vés caminando,
yo, con pena y pesado ya, bajando
los últimos peldaños de la vida.

Tu queriendo lucir, ser admitida
en la alta sociedad ambicionando;
yo, cansado ya de ella, despreciando
su atracción halagüeña y tan mentida.

¡Dios quiera que no venga algún engaño
á turbar esa paz, la dulce calma
y la alegre sonrisa que en tí veo!

¡Dios quiera que jamás el desengaño
hiera tu corazón, hija del alma,
que seas tan feliz cual yo deseo!

José Hernández de Medina.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 11 de Octubre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Hacienda. Concediendo un crédito de 66 850 pesetas para los gastos de la instalación española en la Exposición de París.

Idem id. de 15.000 para pago de la comisaría régia encargada de inspeccionar las operaciones de reclutamiento realizadas en Murcia.

Aprobando el Reglamento para el impuesto de consumos.

Nombrando ordenador de pagos del departamento marítimo de Cartagena á don Ladislao Baamonde.

Concediendo honores de jefe de Administración al interventor de Hacienda de Cuenca, don Modesto Marín.

Acompañado del obispo de Córdoba llegó esta mañana á Villarta el general Martínez Campos.

Ayer estuvo éste en Córdoba, donde recibió gran número de visitas.

El general permanecerá en Villarta ocho ó diez días.

A última hora de la tarde hallábase reunida en casa del marqués de Zafra la junta directiva de la Asociación de Proprietarios del Ensanche.

Asistén á la reunión casi todos los senadores y diputados por Madrid.

En el cuadro de marcha de los vapores de la Trasatlántica que obra en poder del ministro de la Guerra, no fija la compañía, dejándolo á la resolución del Gobierno, la fecha de salida de los puertos de Cuba, y si únicamente, los días que estarán á su disposición y en qué puertos.

De los 17 vapores dispuestos por la empresa, dos de ellos traerán 1.000 repatriados; otros siete ú ocho vapores tienen cabida para 700 y 600 y los restantes 500 y 400.

Hemos oído decir esta tarde que en la combinación de altos mandos que ultima el ministro de la Guerra, entran dos capitánías generales, Cataluña y Valencia.

Durante la tarde han conferenciado con el señor Sagasta, separadamente, el general Pareja y el expresidente de la Audiencia de la Habana, los cuales regresaron de Cuba hace pocos días.

También ha visitado al jefe del Gobierno el presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, señor Gudal.

Desde el mes de Junio á la fecha se han suicidado cinco personas que han sufrido quebrantos en la Bolsa.

Se ha concedido un crédito de 15.000 pesetas para la comisión que ha de investigar los abusos de las quintas en Murcia.

Un poco cara nos parece la investigación. Más va á tener eso de viaje de regalo que de otra cosa. Y si la comisión la forman funcionarios públicos, no faltará quien pregunte para qué se les abonan crecidos sueldos, puesto que luego hay que pagarles el cumplimiento de deberes que apenas salen de la esfera de lo ordinario.

La noticia más saliente del día es la absolución de Sempau, en virtud del veredicto del Jurado, que no ha querido reconocer la culpabilidad del procesado.

Se recordará que el hoy absuelto estuvo á punto de ser pasado por las armas y que lo habría sido indefectiblemente sin el cambio político que trajo al poder al partido liberal.

No podemos apreciar todavía la impresión producida en Barcelona por el veredicto, contra el cual ha ejercitado el ministerio público su derecho de pedir la revisión ante nuevo Jurado.

El fusilamiento era expiación desproporcionada, sin duda alguna, para un delito como el de Sempau. ¿No parecerá igualmente desproporcionada la absolución? Responda la conciencia de cada uno, puesto que de un problema de conciencia se trata ya, más que de un problema de ley.

El Corresponsal.

Ayuntamiento.

A las doce de esta tarde se ha reunido en sesión extraordinaria nuestra corporación municipal.

Han asistido doce señores concejales y acto seguido de abrirse la sesión, el presidente señor Zorrilla dió orden al señor secretario para que diera lectura al artículo 101 de la ley municipal y al informe de la comisión de Hacienda, objeto de la sesión y votación.

El señor Montilla pide la palabra para hacer una observación.

El señor alcalde advierte al señor Montilla, que contra sus deseos no puede concederle el uso de la palabra, teniendo en cuenta que la ley se lo veda por ser un asunto ya discutido y sobre el que solo ha de proceder la votación.

Se lleva ésta á cabo, y resulta aprobado el dictamen de la Comisión por nueve votos contra tres, que son los de los señores Alvarez Martínez, Montilla y Caldevilla Gómez.

El informe aprobado es, en esencia, como sigue.

La Comisión de Hacienda propone establecer una tabla reguladora para expender carnes.

Los precios que regirán son los que siguen:

Carne de vaca con hueso, 0'50 cts. libra.
Idem sin hueso. 0'70 »
Ternera con hueso. 0'60 »
Idem sin hueso. 0'80 »
Cordero con hueso. 0'50 »

En la tabla reguladora, no se llevará precio alguno, por partir ni picar la carne.

Al frente de esta tabla se pondrá don Cayetano Hernández, sin que pueda alterar los precios en el sentido de alza, pero sí bajarlos, favoreciendo los intereses del vecindario.

Si los industriales carniceros de Zamora hicieran competencia á la tabla reguladora con pérdida, el ayuntamiento se hará cargo de la tabla y dispondrá que los servicios del encargado se retribuyan con sueldo, dando las carnes á los precios que costasen á la Corporación sin utilidades de ningún género.

La expendedoría se establecerá en los portales de las Panaderas y locales pertenecientes á la Corporación.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 11 de Octubre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

En el ministerio de Marina

Se ha despedido del ministerio de Marina, para el Ferrol, el general de la Armada de la escala de reserva señor Martínez Carvajal.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del contraalmirante señor Illescas, comunicando que dentro de la actual semana vendrá á Madrid para tomar posesión de su nuevo cargo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

No es cierto que el buque de guerra español *Temerario* haya salido del Río de la Plata para Montevideo.

Dicho viaje lo verificará en el próximo mes de Enero, pues en esta época no hay bastante calado en las aguas donde el *Temerario* se encuentra para emprender aquel.

Proceso de Sempau

Barcelona 11.

Ha continuado hoy la vista del proceso Sempau, verificándose en primer término la prueba pericial.

Sometida á exámen por medio de los rayos X la bala que hirió á Teixidó, se ha comprobado que no es del revólver de Sempau.

Tampoco es de su revólver la que hi-
rió al camarero Pons.

El fiscal ha formulado su acusación,
presentando con negros tonos la figura
del acusado, considerándole autor de los
hechos, y calificándolos de asesinatos
frustrados con alevosía y premeditación
y ataque á los agentes de la autoridad.

Con esta calificación pide al Jurado
que dicte veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor, señor Serrallara,
ha pronunciado un brillante y elocuente
discurso.

Ha comenzado describiendo á Sempau
como un desgraciado, objeto de
constantes persecuciones de la policía,
y relatando las penalidades que tuvo que
sufrir en París, en Londres y en Bruselas.

Alude á las proclamas que ocasionaron
su huida de España y dice que si volvió
á su patria fué por creer que se adoptaría
inmediatamente la medida de un indulto
general en vista del sesgo que tomaba
la guerra de Cuba.

Defiende la última declaración de Sempau,
en la que confesó que se había defendido
de la policía al detenerle.

Con este motivo dirige ataques á la
policía.

Extiéndese en elocuentes consideraciones,
y termina pidiendo al Jurado el veredicto
de inculpabilidad, para reivindicar el
buen nombre de Barcelona, que aparecería
de otro modo ante el extranjero sujeta
al imperio del terror.

Barcelona 11.

Después de suspendida la vista diez
minutos, el presidente, señor Bonel, ha
pronunciado un hábil discurso resumen,
encareciendo la necesidad del Jurado.

Luego se formularon las preguntas de
si Sempau era culpable de los delitos de
asesinato frustrado del señor Postas y de
las heridas causadas á los señores Teixidó
y Pons; haber atacado á los agentes de
la autoridad y usar nombre supuesto.

El Jurado retirase á deliberar.

Sempau absuelto

Barcelona 11.

(Urgente).

El Jurado ha declarado la inculpabilidad
de Sempau.

El fiscal ha pedido la revisión de la
causa por nuevo Jurado, accediendo á
ello la Sala.

Suicidio de un bolsista.

Esta mañana á las seis, una hora
después de haber abandonado el lecho, puso
fin á su vida el conocido agente de Bolsa
don Salustiano López Brime.

Tenía su domicilio en la calle de Relatores,
número 3.

El señor López Brime empleó para
suicidarse una escopeta de caza, destró-
zándole el proyectil el corazón y produciéndole
la muerte instantánea.

Sobre la mesa del despacho se halló un
papel escrito que decía lo siguiente:

«Queridas Luisas: Perdón si, loco, no
supe lo que hacía, y con esto, sin saberlo,
os he perdido para siempre, sin asomo de
culpa vuestra.»

No he tenido habilidad más que para
saber ocultaros mis locuras, que no podréis
perdonarme.—Salustiano.»

El Juzgado de guardia que acudió al
lugar del suceso, dispuso la traslación
del cadáver al depósito.

Según se dice de público el suicida
había experimentado recientemente consi-
derables pérdidas, que se hacen ascender
á cerca de 50.000 duros, religiosamente
pagados hasta el último céntimo.

Esta ha debido ser la causa que impulsó
al Sr. López Brime á poner término
á la vida.

El Corresponsal.

CURIOSIDADES

Aventuras del Kaiser.

Un berlinés que ha seguido como afi-
cionado las últimas maniobras del ejérci-

to alemán refiere la historia siguiente en
un diario prusiano:

El 7.º cuerpo vivaqueaba entre OEyn-
hauseu y Bergkirchen.

A la entrada de la segunda de dichas
poblaciones, que está situada sobre una
eminencia, hay una tienda de comestibles
desde cuyos miradores se domina toda la
comarca.

Cierto día de maniobras, entre tres y
cuatro de la madrugada, los dueños de
la tienda y de la casa á que nos referimos
vieron turbado su sueño por un repique-
teo infernal de la campanilla, el cual al-
ternaba con bruscos golpes dados á la
puerta.

Levantóse el tendero maldiciendo del
importuno que así llamaba, y preguntó
desde el interior:

—¿Qué quiere usted á estas horas?

—Permitame usted entrar, repuso una
voz entre cortés é imperiosa; va á ma-
niobrar el 7.º cuerpo de ejército y desea-
ría contemplar el espectáculo desde el
mirador de la casa.

La respuesta del comerciante fué tan
seca como rápida.

Al propio tiempo se asomaba á una de
las ventanas su mujer, la cual comenzó
á dirigir toda clase de denuéstos al audaz
visitante.

Los westfalianos no pasan en Alema-
nia por muy corteses. El matrimonio de
Berhkirchen sostuvo dignamente la fama
de sus compatriotas.

Pero el que tan importunamente había
interrumpido el sueño de los pacíficos
tenderos no se dió por vencido, sino que
volvió á pedir que le abriesen, emplean-
do esta vez un tono de mando que hizo
vacilar al dueño de la casa.

—Será algún oficial del 7.º cuerpo, se
dijo.

Y, apareciendo en el umbral, con la
puerta entreabierta, preguntó tímida-
mente:

—¿Quién es usted?

—Guillermo.

—Eso no es contestar. Hay infinidad
de Guillemos en Westfalia.

—Guillermo de Hohenzollern.

El pobre tendero, más muerto que vi-
vo, reconoció en el importuno al emper-
ador de Alemania y abrió la puerta de
par en par, mientras su mujer se escapaba
hacia el interior lanzando mil exclama-
ciones.

El Kaiser penetró en la casa sin mos-
trar enojo alguno por la escena que aca-
baba de ocurrir, é instalóse tranquilamen-
te en el mirador, sonriendo ante las excu-
sas y testimonios de respeto del comer-
ciante.

A poco apareció la mujer de éste con
una taza de sabroso y humeante café, que
había estado preparando á fin de hacerse
perdonar los insultos dirigidos poco an-
tes á su huésped.

El emperador apuró la taza, pidió otra
elogiando la exquisita bebida, siguió con
sus gemelos de campaña los primeros mo-
vimientos del 7.º cuerpo y se retiró dan-
do las gracias á los dueños de la casa, no
sin pedirles mil perdones por la molestia
que les había ocasionado.

Al día siguiente les envió su fotogra-
fía con una cariñosa dedicatoria.

Cabezas de ajo.

IX

Hace un fiscal muy severo,
y es un letrado excelente;
á diario pasa el puente
para ver á su lucero.
Sé que le gusta el puchero
y que come demasiado,
tiene voz, canta afinado,
es amable, y muy sencillo.
Tiene casas á porrillo,
sin ser ningún potentado.

Rafael del Val.

Telegramas

DEL

EXTRANJERO

Londres 11.

La prensa de esta capital hace notar
con elogio que en uno de los últimos
Consejos de ministros celebra los en Ma-
drid, el jefe del Gobierno consignó la ne-
cesidad de no perder de vista las cuestio-
nes del Extremo Oriente y las de Ma-
rrocos, pues semejante declaración su-
pone en España el propósito de renun-
ciar á la política de aislamiento.

Los mismos periódicos añaden que Es-
paña, por analogía de intereses y aspira-
ciones, había de proceder de acuerdo con
Francia y Rusia, no incluyendo tampoco
menos en esta actitud el descontento de
los españoles para con Inglaterra, por la
excesiva amistad y apoyo moral de esta
nación á los Estados Unidos durante la
última campaña.

Constantinopla 11.

El Gobierno turco ha declarado que
se conformaba con los deseos de las po-
tencias acerca de la retirada de las tropas
otomanas de la isla de Creta, y al mismo
tiempo, espera que Europa reconocerá
los derechos de soberanía del Sultán so-
bre el indicado territorio y que serán res-
petados por completo los mahometanos
que residen en el mismo, tanto en sus
propiedades como en sus creencias.

París 11.

La prensa alsaciana continúa dando
cuenta del gran número de jóvenes que
se sustraen, emigrando á prestar el ser-
vicio militar.

El Tribunal correccional de Saverne
acaba de condenar á 114 de aquéllos á
600 marcos de multa.

Berna 11.

La Asamblea federal reanudará sus
tareas el día 24.

Entre los proyectos de ley que habrán
de someterse á su aprobación figura uno
encaminado á facilitar la naturalización
de los extranjeros en el territorio helvé-
tico.

Londres 11.

Según informes de los Estados Unidos,
dignos del mayor crédito, la rebelión de
los indios del Minnósota, es más grave
por sus fundamentos que por sus actua-
les manifestaciones, pues arranca de la
animosidad de aquellos indígenas contra
los blancos, por las exacciones, injusticias
y violencias de los funcionarios del go-
bierno de aquella región.

La prensa reclama que se abra una
rígida información para depurar las res-
ponsabilidades y prevenir nuevas rebelio-
nes en el porvenir.

París 11.

Bajo la presidencia del presidente de la
República, se acaba de verificar un Con-
sejo de ministros en el Palacio del Elíseo.

Se ha acordado convocar las Cámaras
el día 25 del corriente.

El consejo se ocupó luego en la huel-
ga de París; pues comienza á notarse
bastante desaliento entre los trabajadores
que se adhirieron á la misma, volviendo
muchos al trabajo.

Nuestra región.

VALLADOLID.—La corrida de be-
cerros organizada por el elemento joven
del comercio y celebrada anteayer á be-
neficio de la Cruz Roja, produjo de tres
á cuatro mil pesetas.

—Ha llegado á esta capital, hospe-
dándose en el hotel de Francia, la distin-
guida y respetable señora del bizarro ge-
neral Macías.

—Llamando poderosamente la aten-

ción circuló anteayer por las calles y pa-
seos un coche automóvil, que proceden-
te de París y con dirección á la Corte
pasó por Valladolid conduciendo á va-
rios jóvenes franceses, cuyo principal ob-
jeto al efectuar el viaje que están reali-
zando, es de reconocer el estado de las
carreteras para establecer el «record»
Madrid-París.

—La función de anoche en el teatro
de Calderón, á beneficio de la Cruz Roja
debió de ser brillantísima, pues estaban
vendidos todos los palcos bajos y plateas
y apenas si quedaban en taquilla una do-
cena de butacas á la una de la tarde.

SALAMANCA.—Se dice que el ma-
tador de novillos Daniel González (a)
«Canguelo», se ha ofrecido á la Junta
de la Cruz Roja para matar gratis los
que se lidien en la corrida que parece
hay proyectada á Beneficio de los repa-
triados.

—La Cámara de Comercio de esta
ciudad ha enviado su adhesión á los
acuerdos tomados en la última junta ge-
neral, en el Círculo de la Unión Mer-
cantil é Industrial de Madrid.

—La compañía de Vázquez Bauzá,
que tenía dispuesto venir al Liceo á dar
un corto número de representaciones, ha
desistido de tal propósito, por no haber
llegado á un acuerdo con la empresa de
uno de los teatros de Oporto, con la que
estaba en tratos.

—La compañía del ferrocarril trasver-
sal ha establecido billetes de ida y vuelta
á precios económicos para las próximas
fiestas de Alba de Tormes.

—Le ha sido concedida licencia para
ausentarse por una temporada de esta ca-
pital, al Gobernador civil don Saturnino
Santos Ruiz Zorrilla, que sale hoy para
Zamora con motivo de asuntos particu-
lares.

Durante su ausencia queda encargado
del mando de la provincia, el secretario
don Pascual Gil.

PALENCIA.—Uno de estos últimos
días ocurrió en el pueblo de Cubillas en
esta provincia un lamentable accidente.

Hallándose jugando con otros niños,
Mauro Estébanez Martín, de seis años
de edad, recibió tan terrible coz de una
caballería, que le ocasionó la muerte en
el acto.

—Por la Comisaría de guerra de esta
plaza se convoca á concurso que tendrá
lugar el día 5 de Noviembre próximo,
para la adquisición de paja corta y leña,
con destino á esta Factoría de Subsisten-
cias.

LEON.—Uno de los Guardias que
prestan el servicio de escolta en el tren
que salió ayer de esta capital á la una de
la tarde con dirección á Asturias, tuvo
la desgracia de caerse en el furgon resul-
tando con varias heridas en la cabeza de
gravedad; fué curado de primera inten-
ción por los empleados del tren.

—Hoy llegó á esta capital á las 2 y 17
de la tarde un tren militar conduciendo
soldados repatriados de los últimamente
desembarcados en el Puerto de Vigo
procedentes de la Isla de Puerto Rico.

—Con un día espléndido se celebró
ayer la tradicional romería del *Domingo
de los carros*, acudiendo al inmediato pue-
blo de Trobajo del Camino multitud de
personas de ambos sexos, que en la her-
mosa pradera de dicho pueblo dieron fin
á suculentas meriendas, bailando y divir-
tiéndose el elemento joven hasta el ano-
checer.

Comisión provincial

En la sesión que ayer celebró la Co-
misión provincial, bajo la presidencia del
señor Lobón, se tomaron los siguientes
acuerdos:

—Admitir varios niños de esta pro-
vincia en la Casa Hospicio.

—Conceder permiso al asilado que fué
de la Casa Hospicio, Pedro de San An-
tonio, para sentar plaza como voluntario
en el ejército.

—Pagar las cuentas presentadas por el

representante de la Empresa de Aguas de Zamora. Don Felipe Suárez y don Juan Manso, por el suministro de agua, pan y carne, para el Hospital de la Encarnación de esta capital.

—Se acordó pagar varias cuentas de la Casa Hospicio.

—También se acordó el librar al señor Administrador del Hospital del Benavente la cantidad de 3 757 pesetas 71 céntimos, para el pago del personal de aquel establecimiento.

—A los señores Directores y superiores de los manicomios de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, de San Baudilio de Llobregat, de San Juan de Dios de Ciempozuelos y del Sagrado Corazón de Jesús de Ciempozuelos, se acordó pagar las estancias en aquellos manicomios de los dementes pobres de esta provincia.

—Se aprobaron las cuentas municipales de trece ayuntamientos de esta provincia y se acordó remitirlas al señor gobernador civil, para la resolución definitiva.

—Se concedió ocho días de licencia al jefe de la Contaduría provincial don Ricardo Linage.

—Se acordó remitir á informe del señor Gobernador civil la reclamación del médico municipal de Fermoselle don Manuel Santos Pardal, para que se le abonen 654 pesetas de derechos devengados.

—Que se remitan al Tribunal de Cuentas del Reino las del Ayuntamiento de esta capital correspondientes á los años económicos de 1889 á 90, de 1890 á 91, de 1891 á 92, de 1892 á 93 con toda la documentación precisa.

—Remitir á informe del señor Gobernador civil el expediente que trata de la reclamación de 2.152 pesetas 50 céntimos, que dice anticipó al Ayuntamiento de Carbajales, don Manuel Gazapo, Secretario que fué del mismo Ayuntamiento.

—Habiéndose publicado dos circulares en el Boletín Oficial de la provincia para que los Alcaldes remitieran los inventarios municipales y siendo bastantes los que no los han remitido, se acordó mandar una relación de ellos al señor Gobernador, para que adopte la resolución que estime más eficaz y de mejor resultado para conseguir el cumplimiento de la ley.

—Vista la renuncia presentada del cargo de Alcalde y concejal del Ayuntamiento de Tagarabuena por don Crisanto Alonso Lozano, la Comisión provincial acordó admitirla.

CARTERA DE NOTICIAS

Al carabinero de esta Comandancia, Lorenzo Tejedor, le ha sido señalada la pensión de 28 pesetas 13 céntimos, como retiro definitivo.

Pasan de 120 las familias de esta provincia, que han abandonado sus hogares para emigrar al Brasil en busca de trabajo.

A la señora viuda del capitán de infantería don Wenceslao Venayas, le ha sido concedida la pensión de 625 pesetas anuales.

La junta de clases pasivas, ha concedido la pensión de 28 pesetas 13 céntimos mensuales al carabinero Antonio Toribio, en concepto de retiro definitivo.

En el tren correo de Medina, sale esta tarde para Palencia, una remesa de 100.000 pesetas, que la sucursal del Banco de Zamora remite al de aquella capital.

La Junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 182 pesetas 50 céntimos á don José Fernández y doña Josefa Junciel, padres de Elisardo, soldado que fué del ejército de Cuba.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el señor Don José Suárez Matilla, estimado amigo nuestro y persona conocidísima en esta capital, ha instalado en Madrid, calle de las Infantas, número 1, un Centro cuyo principal objeto es, evitar, mediante su gestión, las molestias y gastos que originan los viajes, á quien viviendo en provincias, tenga que solventar asuntos en la Corte.

Siendo de interés para todos la creación de este Centro, y dadas las cualidades de honradez y probidad que reúne nuestro amigo y paisano, no vacilamos en recomendarlo á los lectores del HERALDO DE ZAMORA en particular, y al público en general.

Compra y venta de valores.
Representaciones y comisiones en general.

Consignaciones y Depósitos de mercancías.

Compra y Realización por cuenta de la casa, de créditos dudosos.

Gestión de toda clase de asuntos, especialmente los administrativos.

Compra, venta y administración de fincas rústicas y urbanas y de solares de Madrid.

Tramitación de expedientes de pensión y habilitación de clases pasivas, civiles y militares.

Patentes de invención y Marcas de Fábrica y cuantos otros asuntos encomienden á la casa, cuyo principal objeto es evitar los gastos y molestias de un viaje.

El acreditado panadero Paulino García, ofrece á su numerosa clientela su nuevo despacho de pan, calle de Santa Clara, frente al Círculo de Colón, donde encontrarán todas las clases conocidas, elaboradas con esmero y limpieza, á precios económicos.

También hallarán los esquisitos bollos de chicharrones, admitiendo de estos los encargos que se sirvan dispensarle.

El día 24 del corriente tendrá lugar en las oficinas del regimiento de Almanza la subasta del estiércol.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcázar (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

VENTA

Se hace en subasta extrajudicial, por don Melchor Zatarain, Arcipreste de San Ildefonso, de una casa sita en la calle de Pizarro, número 14, que consta de planta baja y alta, con patio, jardín, paneras y cuartas. Tendrá lugar el 30 de Octubre á las once de la mañana, en el domicilio del señor Arcipreste, donde los interesados pueden enterarse de las condiciones y demás que les convenga saber.

SUSTITUTO

Se necesita uno de buenos antecedentes para servir en Ultramar.

Para tratar de precio y condiciones, con don Andrés Llamas, practicante en Cirujía en Pozoantiguo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuela Jambriña Villamor.
Florencio García Pérez.
Francisco Daniel de Asís González.

Defunciones.

Josefa Pérez Pérez.
Restituta García Rodríguez.
Benito de San Pedro.

Muertos en Cuba.

La Gaceta oficial publica la relación de los fallecidos en Cuba, entre los cuales se encuentran los siguientes de esta provincia.

Inocencio Pérez Prieto, soldado del regimiento de Antequera, falleció en Cienfuegos de enfermedad común, era natural de Pozoantiguo.

Constantino Rodríguez Vidal, soldado de infantería del regimiento de Valencia, falleció en Viñal de enfermedad común, era natural de Villamor de Campos.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, Heridas y disparo de arma de fuego.—Procesado, Deogracias Vicente Villa y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor F. Cuevas.—Procurador, señor Bajo.—Testigos, 15.

En el tren de Astorga, ha llegado á esta capital nuestro querido amigo y compañero don Sixto Morán.
Sea bien venido.

En el despacho del señor Delegado de Hacienda, se ha celebrado hoy un juicio administrativo, sobre defraudación de materias explosivas, contra un vecino de la villa de Fermoselle.

En la sesión extraordinaria que hoy á las doce ha celebrado nuestro ayuntamiento, se acordó por nueve votos contra tres, establecer una tabla reguladora para expender carne á precios económicos.

Ayer llegó á nuestra capital D. Pablo Fuenmayor, gobernador civil de esta provincia.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, ha establecido billetes de ida y vuelta, con gran rebaja de precios, para las fiestas que se han de celebrar en Alba de Tormes en honor de Santa Teresa de Jesús en los días 14 al 22 del corriente mes.

El viaje desde esta capital costará 14'55 en primera, 9'65 en segunda y 7'15 en tercera.

Los billetes serán valederos desde el día 13 al 26 inclusive.

Crimen por diez céntimos.

La noche del sábado último se pusieron á discutir en una casa de bebidas del pueblo de Fonfria, el dueño del establecimiento Francisco Aguado y el vecino de Brandilanes Domingo Mielgo.

El dueño del establecimiento reclamaba del Domingo la cantidad de 10 céntimos, gasto que había hecho en su casa, pero viendo el cinismo con que este se los negaba, el Francisco sacó un puñal y lo clavó dos veces en el cuerpo del Domingo quedando muerto en el acto.

Dado conocimiento al juzgado de Instrucción de Alcañices, éste se personó en el lugar del suceso y procedió á levantar el cadáver, y ordenando que el agresor fuera trasladado á la cárcel del partido.

Por orden Circular de la Dirección general de contribuciones, se dispone que los fieles contrastes, ensayadores de oro y plata, paguen contribución con arreglo á la base de población que les corresponda.

Hoy ha comparecido en la Alcaldía un chico de corta edad, el cual había querido robar un tapabocas de los que tiene de muestras en su establecimiento, el conocido industrial de esta localidad don Agapito Velasco.

Ayer por la tarde se suscitó una reyerta en la carretera de Vigo, entre un empleado del resguardo de consumos y un sujeto vecino de Ricobayo, el cual salió con una contusión en la mano derecha ingresando después en el Hospital.

En atención á que podría peligrar la salud de los alumnos con la epidemia va-

riolosa que se ha desarrollado en Cáceres, de acuerdo con la junta de Sanidad, el rector del distrito ha suspendido hasta después del 15 de Octubre la apertura de curso en aquel Instituto.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 12 (10 m.)

De Filipinas.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente Telegrama Oficial.

Ilo-Ilo 11.

Capitán general interino á ministro Guerra:

Recibo por estación Concepción siguiente telegrama:

Jefe insurrecto que suscribe, con 38 cabecillas y más de 4 000 hombres á sus órdenes, al general Rios, convencidos justicia que tanto distingue actos V. E. y generosos deseos que le animan en favor islas Visayas y dada la confianza que los inspiren capitán Paoli y Conción, jefes este distrito, inspirados en política V. E., rogámosle nos conceda indulto entrando bajo el amparo de la ley, presentando incondicionalmente adhesión al trono de España y su Gobierno y respeto más sincero á la autoridad de V. E., por la que hacemos votos.

Monte Jaimig 9 de Octubre, Perfacto Poblador.

Accedo, haciendo entrega todas armas, á esta espontánea ó desinteresada petición, que tengo honor participar V. E. para satisfacción Gobierno.

Acaba de llegar magnífica compañía de 150 moros Sub Mindanao, mandada por datto Mandi.

Archipiélago, sin novedad importante.

Madrid 12 (10'50 m.)

Desde Paris.

Como estaba anunciado se han reunido nuevamente las comisiones encargadas del tratado de la paz y se han presentado varios proyectos para estudio y deliberación de los Comisionados.

Tanto los representantes de los Estados Unidos, como los de nuestra nación, no han podido tomar ningún acuerdo concreto por encontrar dificultades que han originado consultas á los respectivos gobiernos.

Madrid 12 (11 m.)

Un rumor.

En los círculos políticos y en las redacciones de periódicos de gran circulación, se dice á la hora en que telegrafo, que según noticias de Paris, los comisionados americanos no reconocen la deuda de Cuba.

Madrid 12 (11'25 m.)

Desde Washington

Telegramas que se reciben de los Estados Unidos por los corresponsales de los periódicos, aseguran que el gobierno americano ha dispuesto disminuir los armamentos de tropas que tenía acordados.

Sánchez Ortiz.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

Angelita Tino Casado, PEINADORA

Discípula de la tan renombrada *Patrocinio*, de Valladolid, de donde acaba de llegar con los más modernos adelantos, ofrece sus servicios en la Plaza de San Antolín, número 12, bajo

SE ARRIENDAN

el piso entresuelo de la casa número 43 de la calle de San Andrés, capaz para oficina ó despacho y una magnífica panera. Darán razón, Santa Clara, número 9, principal.

CASI DE BALDE en la imprenta de este periódico se vende papel viejo para envolver.

MADERAS PARA CUBAS

Se venden bastos de doce palmos, escantillón, y ocho palmos, comunes, secos superiores.

José Señor. Victoria, 18.—Valladolid

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 años de existencia.

SEGUROS contra INCENDIOS.

SEGUROS sobre LA VIDA.

Subdirector: Ignacio de la Fuente, Paseo de la Glorieta.—ZAMORA.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

Quezalar digestivo del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García, Capellanes, 1; D José García Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerías de España.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN

DE PAPELES PINTADOS

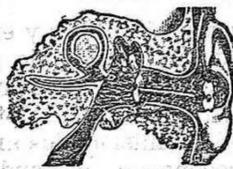
Depósito de los tan convenientes

FLORONES de cartón para los techos y del riquísimo **LINOLEUM** para suelos.

Representación del **MOSAICO NOLLA** para pavimentos.

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO.

Calle del Duque de la Victoria núm. 18, Valladolid.



CURA DE LA SORDERA

LOS **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.
Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, mascarilla ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. PRECIOS: 22 y 16 Rs.

Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.
Perfumería F. VIARD, Paris-Lavallais.—MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al cutis tersura, Frescura, Afelpado. PRECIOS: con borla, 40, 25, 16 Rs. Sin borla, 14 Rs. Perfumería F. VIARD, Paris-Lavallais.—MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados. Los crónicos, Belgasas de los Niños, etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Espumas, de Inos, etc. mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA. — Brújase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

QUINA POINDRON

ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm. POINDRON. 14. Rue des Blancs-Manteaux